MEDIO: PORTAL CNNEXPANSIÓN

FECHA: 09/JULIO/2012





## S&P sube calificación de deuda de México

La agencia elevó a "A-2" desde "A-3" la deuda a corto plazo en moneda extranjera del país; aclaró que el ajuste se debe a un cambio en su metodología y que tambien beneficia a Perú y Brasil.

CIUDAD DE MÉXICO (Reuters) — La agencia Standard & Poor's subió este lunes la calificación de la deuda a corto plazo en moneda extranjera de México, Perú, Brasil y Bahamas, a "A-2" desde "A-3", por un cambio en la metodología empleada.

La agencia también informó que permanece estable la calificación 'BBB' la deuda a largo plazo en moneda extranjera de esos países.

La agencia indicó que el cambio en las calificaciones en moneda extranjera a corto plazo a 'A-2' desde 'A-3' es resultado de la revisión de sus criterios sobre la relación entre calificaciones de largo plazo y corto plazo para los soberanos.

El cambio en las calificaciones en moneda extranjera a corto plazo no refleja una mejora en las de corto plazo.

Economistas han indicado que los avances significativos enla agenda de reformas estructurales podrían traducirse en una aceleración de los flujos de inversión extranjera directa (IED) a México, y con ello llevar aún más a la baja las tasas de interés.

En un momento más información